



Grado en
Administración y
Dirección de Empresas

Prácticas externas

¿En qué consisten las Prácticas de Empresa?

El Plan de Estudios del Grado en Administración y Dirección de Empresas te ofrece la posibilidad de realizar prácticas externas en instituciones o empresas con una carga lectiva de 12 créditos optativos y se ofertarán durante el último curso del Grado .

Las Prácticas Externas son un medio de especialización profesional que te permitirá desarrollar en escenarios reales las competencias cognitivas e instrumentales adquiridas en la titulación, y desarrollar ampliamente las competencias actitudinales y genéricas, que te permitirán socializarte profesionalmente.

Requisitos

Para poder inscribirse en las prácticas el alumno deberá haber superado los 72 créditos de formación básica y 90 créditos de formación obligatoria.

Procedimiento

Con carácter previo al inicio del proceso de prácticas a los alumnos se les asignará un tutor académico por parte de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Dicho tutor guiará al alumno en sus prácticas externas y regulará el adecuado aprovechamiento de las prácticas con la colaboración del tutor externo de la institución o empresa donde realiza las prácticas. Una vez finalizado el periodo de prácticas, el alumno deberá presentar para el reconocimiento académico de los créditos de las prácticas una memoria de la actividad desempeñada elaborada conforme a los principios normativos de la Facultad. El reconocimiento de 12 créditos se realizará a partir de:

1. **Informe del Tutor Externo** (pdf).
2. **Informe del Profesor Tutor** (pdf).
3. **Memoria de prácticas** (pdf).

En los siguientes enlaces puede consultarse información detallada sobre el

<http://grados.ugr.es/empresas/>

procedimiento a seguir para la realización de prácticas externas de carácter optativo.

- Documentación de las Prácticas Externas en la web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Funciones de los tutores externos e internos-académicos de las Prácticas Externas (pdf).
- Información sobre el procedimiento para la realización de las Prácticas Externas (pdf).
- Reglamento para el Reconocimiento Académico de las Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (pdf).
- Algunas cuestiones frecuentes sobre las Prácticas Externas (pdf).

Información adicional

Para más información debes consultar la “Web del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas” de la Universidad de Granada.

El Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo se realiza a través de **Icaro**.